

 	MINUTA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO		CÓDIGO:	F-BS-34
			VERSIÓN:	01

267

**ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO No. 3782 DEL AÑO 2023
CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y JHON JAIRO GUERRERO
PACHECO**

CONTRATISTA:		JHON JAIRO GUERRERO PACHECO CC 79.952.309 de Villavicencio		
SUPERVISOR INTERVENTOR:	O	WILSON FERNELY PULIDO MURILLO 17.339.763 de Villavicencio		
OBJETO CONTRATO:	DEL	ADQUIRIR PRODUCTOS DE APOYO NO CUBIERTOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS (SILLA DE RUEDAS ADULTO, PEDIATRICAS, NEUROLOGICAS PARA ADULTO NEUROLOGICAS PEDIATRICAS Y COCHES NEUROLOGICOS) PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DEL	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000) MCTE		
REGISTRO PRESUPUESTAL:		No. 17824 del 30 de Noviembre de 2023		
PLAZO DE EJECUCIÓN:		Veinte (20) Dias		
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO:	DE DEL	29 de Noviembre de 2023		
FECHA DE INICIO:		11 de Diciembre del 2023		
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:			FECHA:	
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	DEL	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000) MCTE		
PRORROGA	No.	DESDE:	HASTA:	
SUSPENSION¹	No.	DESDE:	HASTA:	
FECHA TERMINACIÓN:	DE	18 DE DICIEMBRE DE 2023		

Entre los suscritos, **JHONATAN DAVID NEIRA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.121.823.021 en calidad de Secretario de Salud del Departamento del Meta, nombrado mediante Decreto No. 135 de fecha 22 de Abril de 2022 y posesionado según consta en el Acta No128 de fecha 22 de Abril de 2022, facultado para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta mediante Decreto No. 275 de fecha 22 de Mayo de 2020, quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte, por otra parte **WILSON FERNELY PULIDO MURILLO**, Supervisor(a) delegado(a), identificado(a) con cédula de ciudadanía número 17.339.763 de Villavicencio, en calidad de Supervisor, y de otra **JHON JAIRO GUERRERO**

¹ En caso que el contrato tenga varias suspensiones relacionar los términos de suspensión de cada una de ellas

	MINUTA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO		CÓDIGO:	F-BS-34
			VERSIÓN:	01

**ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO No. 3782 DEL AÑO 2023
CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y JHON JAIRO GUERRERO
PACHECO**

PACHECO, Identificado con cedula de ciudadanía número 79.952.309 de Villavicencio quien para efectos de la presente acta se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación bilateral del contrato No. 3782 de Septiembre 27 de 2023, previa las consideraciones:

1) Que el día **29 de Noviembre de 2023**, el **DEPARTAMENTO** y **JHON JAIRO GUERRERO PACHECO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **79.952.309 de Villavicencio**, , suscribieron el contrato No. 3782 de 2023 cuyo objeto consistió en: **ADQUIRIR PRODUCTOS DE APOYO NO CUBIERTOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS (SILLA DE RUEDAS ADULTO, PEDIATRICAS, NEUROLOGICAS PARA ADULTO NEUROLOGICAS PEDIATRICAS Y COCHES NEUROLOGICOS) PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META.**

2) Que mediante la plataforma de Secop II del contrato No. 3782 de 2023, el día 30 de Noviembre de 2023 se asignó como supervisor del contrato a **WILSON FERNELY PULIDO MURILLO**.

3) Que el día 11 de Diciembre de 2023 el SUPERVISOR y el CONTRATISTA suscribieron acta de inicio del contrato N° 3782 de 2023.

4) Que el día 14 de Diciembre de 2023, el contratista allego la factura del total del suministro entregado a la Secretaria de salud del Meta.

5) Las actividades del objeto contractual fueron ejecutadas hasta el día 14 de Diciembre del 2023, y recibidas a satisfacción por el supervisor el Doctor **WILSON FERLENY PULIDO MURILLO**, como consta en el informe del día 14 de Diciembre del 2023, quien asume la responsabilidad por la veracidad de la información allí consignada.

6) El Contratista allega planilla No. 73063960: además entrego certificación de parte de ANDRES HERRERA GUTIERREZ, en calidad de Contador público donde certifica que el señor JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO identificado con cedula de ciudadanía No 79.952.309 de Bogotá, se encuentra a PAZ Y SALVO con los pagos correspondientes a salud, Pensión, Riesgos profesionales y parafiscales efectuándose los correspondientes pagos de acuerdo a las nóminas de los últimos seis (6) meses calendario

7) Que Verificado los suministros para la ejecución del contrato arriba descrito, suscribieron en la fecha Dieciocho (18) de Diciembre de 2023 el Acta de finalización, previa verificación del cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales, y de esta forma se declaró la terminación de la ejecución del acto contractual.

8) EL DEPARTAMENTO DEL META, la SUPERVISIÓN y el CONTRATISTA, manifiestan que las garantías para la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y de extensión del riesgo amparado y exigido para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extinción del presente del contrato, a través de las siguientes pólizas (De acuerdo a las exigencias del contrato:

Póliza de cumplimiento oficial No. 30-44-101056260 de Fecha 05 de Diciembre de 2023

**ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO No. 3782 DEL AÑO 2023
CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y JHON JAIRO GUERRERO
PACHECO**

expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A

Póliza de Cumplimiento No.:	30-44-101056260	FECHA:	05 de Diciembre de 2023
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	VIGENCIA		Valor Asegurado
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/11/2023	21/04/2024	\$15.000.000
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	29/11/2023	21/04/2024	\$15.000.000

9) A continuación se registra la trazabilidad de la ejecución financiera del contrato:

TRAZABILIDAD DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	No. Comprobante de egreso	Valor	Periodo De pago (aplica para mensualidades)	Porcentaje de ejecución
Anticipo				
Valor ejecutado		\$150.000.000	11 de Diciembre al 14 de Diciembre de 2023	100%
Valor no ejecutado		\$0		0%
Sumatoria. Valor ejecutado + valor no ejecutado		\$150.000.000	11 de Diciembre al 14 de Diciembre de 2023	100%

10) Frente a la ejecución de la presente aceptación de oferta, el supervisor presenta el siguiente balance:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	\$150.000.000	
(+) ADICIONES AL CONTRATO		
(+) VALOR DE REAJUSTES O ACTUALIZACIONES		
VALOR PAGADO ANTICIPO		
Otros Pagos Parciales Efectuados Al Contratista		

270

	MINUTA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO		CÓDIGO:	F-BS-34
			VERSIÓN:	01

**ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO No. 3782 DEL AÑO 2023
CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y JHON JAIRO GUERRERO
PACHECO**

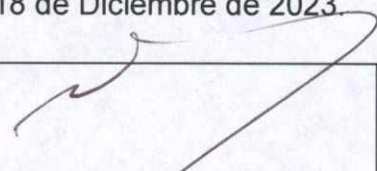
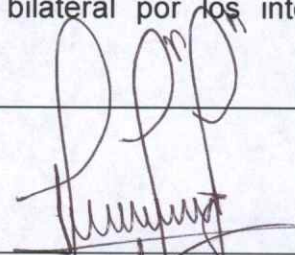
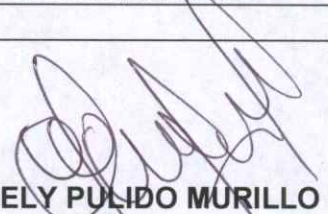
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$150.000.000
(-) VALOR NO EJECUTADO		\$0
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		
SUMAS IGUALES	\$150.000.000	\$150.000.000

TOTAL RECURSOS EJECUTADOS	\$150.000.000
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$0

En la presente Acta de liquidación se concluye que la aceptación de oferta obtuvo una ejecución física del 100% y una ejecución financiera por valor de **\$150.000.000**, correspondiente al 100%.

Por lo anteriormente descrito, se conviene en liquidar por mutuo acuerdo a la aceptación de oferta en mención; en consecuencia, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías presentadas.

En constancia se firma la presente acta de liquidación bilateral por los intervinientes en Villavicencio el día 18 de Diciembre de 2023.

	
JHONATAN DAVID NEIRA Secretario de Salud del Meta	 JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO Contratista
 WILSON FERNELY PULIDO MURILLO Supervisor	Vo. Bo. Para Publicación SECOP Profesional oficina de contratación

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.